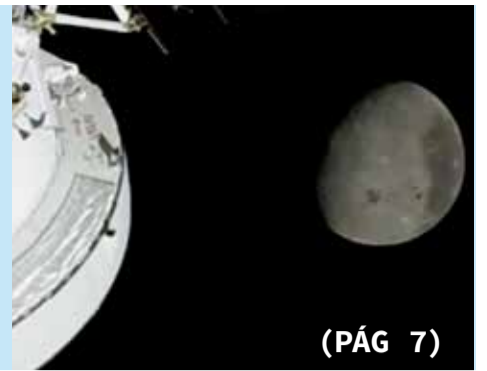


Belleza brilla en presentación de candidatas a Reina en Santiago



(PÁG 14)

Son los humanos que más lejos han viajado desde la Tierra: NASA



(PÁG 7)

Diario Informativo
GENTE & PODER
Periodismo auténtico y veraz **de Nayarit**

No. 2988 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

MARTES 7 DE ABRIL 2026

AGRADECEN A BEATRIZ ESTRADA APOYOS QUE IMPULSAN EL BIENESTAR DE JÓVENES Y ADULTOS



(PÁG 3)

OPERATIVO DE SEMANA SANTA REGISTRA RESULTADOS EN ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN NAYARIT



(PÁG 4)



Festival Cultural Semana Santa en Tecuala, expresión artística



(PÁG 11)

Concurso de vencidas en malecón de Acaponeta por Semana Santa



(PÁG 12)



CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Por sí o por no lo mejor es registrar el número de celular

A partir del mes de enero del presente año se dictaminó que todos los usuarios de telefonía celular tendrán que registrar su número con un plazo hasta el próximo 30 de junio. Así que hoy en día, cotidianamente aparece un mensaje en los teléfonos móviles recordando esta obligación que, se estableció precisamente como un tema de seguridad para combatir la extorsión mediante llamadas telefónicas.

Se ha dicho que esta medida es también con el fin de contar con una plena identificación de los usuarios y así permitir una mayor transparencia y control sobre la información vinculada de cada usuario. Y, precisamente esta disposición de inmediato incomodó a mucha gente al hacer esta medida obligatoria precisamente por lo que significa esta medida para muchas personas en cuestión de tiempo, dinero y esfuerzo. Porque si bien el trámite es gratuito, se tiene que gastar en transporte ya sea en camión o automóvil particular y hasta en bicicleta o moto y,

en cuanto al tiempo, se supone que las empresas de telefonía móvil tienen el mismo tiempo de labores que muchos de los usuarios, es decir, el mismo horario, por lo que la mayoría de las personas se les hará un poco difícil poder acudir en horas de oficina para poder realizar este trámite obligatorio.

Pero como sea tendrá que hacerse este trámite, ya que se ha documentado que en caso de que no se registre alguna línea telefónica se le suspenderá el servicio y, en este sentido no han faltado a los que les gusta hacer la mosca chillar mediante informes en las redes sociales, pues ya han aparecido mensajes en estas redes respecto a que no se lleve a cabo este trámite en el entendido de que de no hacerlo la mayoría de los usuarios ni modo que las compañías telefónicas tengan que suspender el servicio en caso de ser la mayoría de usuarios quienes no se registraran, porque significarían grandes pérdidas para las telefónicas; obviamente, lo que es muy alejado de la realidad

debido a cómo se ha hecho ya casi imprescindible el uso de un teléfono celular para una inmensa mayoría de personas de todas las edades y estatus sociales y, desde luego, también para muchas industrias y empresas de todo tipo.

Se ha documentado frecuentemente que mediante llamadas telefónicas se han hecho infinidad de extorsiones bajo amenazas, así como secuestros virtuales, llamadas en donde entran números de celulares difíciles de rastrear y, en caso de poder seguir su rastro por medio de la policía cibernética, se ha llegado a conocer que muchas de esas llamadas se han realizado desde el interior de centros penitenciarios ubicados en diversas entidades de nuestro país e incluso hasta desde el extranjero en algunos casos.

De ahí que, para tener un mejor control ante estas llamadas muchas de ellas en sentido anónimo es por lo que se ideó esta medida de un mejor control de los usuarios, aunque no de su estatus personal, el que, por ley, queda protegido.

Pero no nada más se pretende tener un control de las llamadas mediante telefonía móvil, sino que también se llevará un control absoluto o en su caso suspensión respecto a la venta indiscriminada de chips, para que ya no se puedan hacer diversas llamadas con un mismo aparato celular con el simple hecho de estar cambiándole

los chips para diferentes llamadas.

Y, a propósito de la venta de chips, un camarada que reside en Guadalajara, Jalisco, comentó que a los pocos días de que se dio a conocer que los números de celulares se tendrían que registrar, al estar este camarada en un centro de distribución de teléfonos móviles, comenta que llegó un individuo a comprar un montón de chips; aunque en ese momento supuso que era una de esas personas que vendían chips en comercios pequeños de telefonía, como de esos que venden fundas y pantallas de protección para los celulares, pues recordó que había visto letreros en donde se anunciaba la venta de chips a 50 pesos cada uno. Sin embargo, haciendo memoria llegó a la conclusión que también pudo haber sido un distribuidor de chips en las cárceles, para que desde un mismo aparato pudieran extorsionar con diferentes números.

Por el momento, tal vez haya gente que crea en lo que se dice en redes sociales de que es mejor no registrar el número de celular para hacer quebrar a las compañías telefónicas, las que por cierto nunca pierden. Recordemos que para todo hay gente, porque podría suceder como cuando se decía que no llevaran a sus hijos a vacunar porque los estaban esterilizando y esto, años antes de las redes sociales.

Sea pues. Vale.

FORTALECER LAS FACULTADES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, INCLUIDO EL MUNICIPAL

POR DAVID COLMENARES PARAMO

Todo país federal tiene tres órdenes de gobierno, como es el caso de México, y en América Latina de Argentina, Brasil y Colombia. Por supuesto, en el norte, Estados Unidos y Canadá.

Veamos los órdenes subnacionales, es decir, estados o entidades federativas, y sumemos después el caso municipal.

En la parte recaudatoria, la responsabilidad más relevante es la del gobierno central, en virtud de que desde los años 80, al crearse el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, las entidades federativas firmaron un Convenio de Adhesión, mediante el cual se comprometían a dejar en suspenso —esto es, a no utilizar— potestades que, al no otorgarlas la Constitución de manera exclusiva al gobierno central o federal, podrían utilizar los estados, como el ISR o el IVA, recibiendo a cambio participaciones, esto es, un porcentaje de la recaudación que haría la instancia federal —hoy directamente el SAT—. En ese momento, el

Distrito Federal, al ser una dependencia federal, no se adhirió mediante el Convenio sino a través de un Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal.

Hoy la Ciudad de México es entidad federativa con un régimen fiscal centralista y las alcaldías no recaudan; lo hace el gobierno central.

La Ciudad de México recauda una parte importante de sus ingresos propios, por encima del 40 %. En los estados, particularmente entre los del norte del país, han llegado a rebasar el 20 %, destacando Nuevo León; pero en el sur la recaudación propia ha sido más limitada.

Con el tiempo, ya muchas entidades al interior de la república también han hecho un esfuerzo recaudatorio; sin embargo, tendrán que hacer un esfuerzo mayor. Una entidad destacada por su propia naturaleza como Quintana Roo ha incrementado de manera constante su recaudación fiscal, así como otros estados como Querétaro y otros más.

Por otro lado, como señalaba desde hace algunos años, está el ejercicio correcto y transparente del

gasto, y está muy claro en la Constitución y en la Ley de Disciplina Financiera cuáles son las facultades correspondientes.

Aparentemente es el momento también de que las entidades federativas fortalezcan sus facultades recaudatorias, de que se revise la Ley de Disciplina Financiera —que ya tiene muchos años sin actualizarse— y de que los municipios sean más proactivos como el orden de gobierno fundamental de nuestro sistema federal.

El Sistema Nacional de Coordinación Fiscal ha sido parte sustantiva del desarrollo económico del país y, por lo mismo, hay que fortalecerlo a través de sus propias facultades, sin olvidar que el municipio es la cuna del desarrollo del país, aun cuando hay estados como Oaxaca donde el sistema de usos y costumbres ha derivado en que, de los 570 municipios del estado, la mayoría sean de usos y costumbres, lo cual ha fortalecido la participación municipal y la transparencia ante los ciudadanos.

Ha habido errores en el pasado, como cuando muchas entidades desaparecieron el impuesto a la tenencia —que administraban los estados, correspondiendo el 20 % a los municipios— por razones eminentemente de coyuntura política, con resultados desafortunados en ciertos municipios.

Es relevante, entonces, fortalecer nuestro federalismo apoyando y cuidando las facultades de los tres órdenes de gobierno.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

AGRADECEN A BEATRIZ ESTRADA APOYOS QUE IMPULSAN EL BIENESTAR DE JÓVENES Y ADULTOS NAYARITAS



La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, hizo entrega de apoyos en especie a estudiantes, escuelas y personas en situación de vulnerabilidad, con el compromiso de fortalecer las condiciones de bienestar y el desarrollo integral de las familias nayaritas.

Durante la entrega, la titular de la asistencia social en la entidad destacó que estas acciones forman parte del trabajo conjunto con el Gobierno del Estado, mediante el que se garantiza que niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultos mayores, cuenten con las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida. Por su parte, Heider Ernesto, estudiante de la Universidad Autónoma de Nayarit, agradeció el apoyo brindado por la doctora Beatriz.

Los apoyos entregados consistieron en sillas de ruedas eléctricas, material deportivo, además de equipamiento para

banda de guerra. Con estas acciones, Beatriz Estrada y el Sistema DIF Nayarit refrendan su compromiso para que los apoyos lleguen de manera directa y oportuna a quienes más lo necesitan.



OPERATIVO DE SEMANA SANTA REGISTRA RESULTADOS EN ATENCIÓN Y SEGURIDAD EN NAYARIT



El Operativo Vacacional Semana Santa 2026 mantiene resultados en atención y acompañamiento a las familias que visitan playas y destinos turísticos en Nayarit, informó el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Destacó que, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se han brindado más de 300 servicios de apoyo en la zona costera, como parte de la cobertura operativa y la instalación de módulos de atención ciudadana.

Entre estos destacan 104 atenciones por fallas mecánicas, 14 remolques de vehículos, 10 apoyos ciudadanos, 7 rescates de vehículos, 7 asesorías, 6 cambios de neumáticos, 3 reubicaciones de fauna y la atención de un siniestro.

En materia de atención prehospitalaria, se otorgaron 40 servicios médicos, principalmente

por 30 lesiones por caídas y 20 por quemaduras, además de 3 lesiones cortantes, la atención a un menor lesionado y un caso de lesión en mano, todos considerados de carácter menor.

Asimismo, a través de la Unidad Cóndor se reforzó la vigilancia aérea con 411 vuelos de reconocimiento en todo el estado, lo que permitió la localización de 16 menores extraviados, la atención de 11 casos por picaduras de fauna marina, la localización de una serpiente en playa, un incidente con kayak, el resguardo de una cría de tortuga marina, 6 atenciones por caídas y la localización de un grupo de 14 senderistas extraviados en el cerro Las Navajas.

El mandatario estatal subrayó que el operativo continúa con presencia permanente y trabajo coordinado para mantener la atención, la seguridad y la tranquilidad de quienes visitan Nayarit.



ACCIONES OPERATIVAS REPORTAN AVANCES EN SEGURIDAD EN NAYARIT



Los operativos de seguridad implementados en distintas regiones del estado han dejado resultados como parte del trabajo permanente en la entidad.

Durante la sesión de la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad se dio seguimiento a estas acciones y a las estrategias que se mantienen en territorio.

En labores de prevención, se levantaron 34 infracciones en carreteras, se revisaron 14 autotankes y se realizaron inspecciones a 856 personas y 578 equipajes en el aeropuerto.

De manera paralela, en operativos interinstitucionales, corporaciones de los tres órdenes de gobierno aseguraron un campamento, seis cargadores y 200 cartuchos, además



de diversas dosis de droga. También se retiraron 10 máquinas tragamonedas y se destruyeron tres plantíos en una superficie de 5 mil 500 metros cuadrados.

Estos resultados derivan de la presencia operativa y el trabajo conjunto entre instituciones para fortalecer las condiciones de seguridad en el estado.

PLATICA CON TUS HIJOS SOBRE EL GROOMING

Este implica una serie de conductas emprendidas por adultos, en la mayoría de los casos a través de internet, con el objetivo de ganarse la amistad de menores de edad, creando una conexión emocional, a fin de ganarse su confianza y chantajearlos emocionalmente o abusar sexualmente de ellos.

De forma paciente y clara, explícales como identificar las señales cuando alguien se contacta con ellos con intenciones dañinas:

- Quiere saber dónde vive o estudia
- Pide fotos o videos personales
- Te manda regalos virtuales a cambio de fotos o videos
- Hacen sentir a los menores culpables si no contestan



La prevención es responsabilidad de todas y todos



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA



Gobierno de Nayarit alerta sobre el grooming y llama a prevenir riesgos digitales en menores

El Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, hace un llamado a madres, padres de familia y personas cuidadoras a informarse sobre los riesgos digitales que pueden afectar a niñas, niños y adolescentes.

El término grooming se refiere al delito de acoso en línea contra personas menores de edad. Consiste en que un adulto se aproxima de manera

premeditada a un niño, niña o adolescente mediante medios digitales, con el fin de manipularlo, ganarse su confianza y, posteriormente, obtener beneficios o fines indebidos de carácter personal.

La prevención es responsabilidad de todas y todos. Informarse, dialogar en familia y supervisar el uso de dispositivos digitales son acciones clave para proteger a la niñez y la adolescencia.

REFUERZA NAYARIT LA SEGURIDAD CON OPERATIVOS COORDINADOS Y ACCIONES DE INTELIGENCIA



El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, encabezó este lunes la Mesa Estatal de Construcción de la Paz y Seguridad, donde se dio seguimiento a las acciones que se mantienen en todo el territorio nayarita en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Durante la sesión se informó que continúan los operativos permanentes de vigilancia, particularmente en el periodo vacacional, con presencia

en carreteras, zonas turísticas y espacios públicos, sin afectaciones a la población. La estrategia se sustenta en el trabajo de inteligencia y la coordinación interinstitucional, lo que permite mantener cobertura en todo el estado.

Como parte de los resultados, destacan acciones conjuntas del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina y la Policía Estatal, que derivaron en aseguramientos de

armamento, cartuchos, droga, vehículos y dispositivos ilícitos, así como la desarticulación de campamentos utilizados por grupos delictivos.

Asimismo, se dio seguimiento a labores de prevención, investigación y atención a la ciudadanía, especialmente

en temas como la violencia familiar. También se mantienen operativos de proximidad social, vigilancia marítima y apoyo a la población, incluyendo acciones de salvavidas y seguridad en playas.

El mandatario estatal destacó que la seguridad se sostiene con trabajo permanente, decisiones firmes y la coordinación entre instituciones para fortalecer la paz y la tranquilidad de las familias nayaritas.



Gobierno invita a la ciudadanía a sumarse a una causa del respeto y la protección de los animales

Este sábado 18 de abril, a partir de las 08:00 horas, se llevará a cabo la inauguración de la campaña permanente contra el maltrato animal en Tepic, en las canchas de básquetbol del parque La Loma, una jornada dirigida a toda la familia, con actividades, servicios

gratuitos y espacios de concientización enfocados en el bienestar animal.

Con estas acciones, se refrenda el compromiso de construir un Nayarit más justo, donde el cuidado y la protección de los animales sean una responsabilidad compartida.

INAUGURACIÓN

de la Jornada para la

CAMPAÑA PERMANENTE

CONTRA EL MALTRATO ANIMAL

EN EL ESTADO DE NAYARIT

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana te invita a participar:

📅 Sábado 18 de abril
🕒 08:00 horas
📍 Tepic, parque La Loma (Canchas de básquetbol)

Actividades:

- Panel de activistas
- Concurso de disfraces para mascotas
- Rifa de sorpresas
- Teatro guiñol
- Exhibición de la Unidad Canina de la Policía Estatal
- Módulo gratuito de vacunación antirrábica
- Actividades para niños

🐾 Dona croquetas y participa en la rifa sorpresa
📄 Módulo: Conoces una historia de maltrato ¡Denuncia aquí!

Módulo de adopción responsable



Nayarit
NUESTRA PADRÓN Y COMPROMISO

SECRETARÍA DE
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN
CIUDADANA

LA MISIÓN ARTEMIS II TIENE IMÁGENES DE LA LUNA DESDE PERSPECTIVAS INÉDITAS

La tripulación tuvo problemas con el único baño de la nave al tratar de expulsar el aire del tanque de agua, comentó el director de la misión.

Los astronautas de Artemis II contemplaron partes de la Luna nunca antes vistas por ningún humano, informaron el domingo los integrantes de la tripulación, cuando su nave espacial, Orión, superó la marca de dos tercios de viaje hacia el tan esperado sobrevuelo a dicho satélite.

La agencia espacial estadounidense también publicó una imagen tomada por el equipo de Artemis II, en la que se observa la Luna distante y la cuenca oriental visible.

“Esta misión marca la primera vez que toda la cuenca ha sido mirada por ojos humanos”, explicó la NASA.

Los científicos comenzaron su día con una comida que incluyó huevos revueltos y café; se despertaron con la canción Pink Pony Club, de Chappell Roan. “La moral a bordo es alta”, dijo el comandante, Reid Wiseman, al centro de Control de la Misión en Houston al inicio de la jornada laboral de la tripulación.

El jefe de la expedición es padre de dos niñas, y estaba especialmente animado, en parte porque tuvo la oportunidad de hablar con ellas desde el espacio.

“Estamos aquí arriba, tan lejos, y por un momento volví a reunirme con mi pequeña familia. Fue simplemente el momento más grande de toda mi vida”, afirmó en rueda de prensa en vivo.

A punto de cumplir con el objetivo de la misión, el equipo tuvo perspectivas nuevas de la Luna.

También, en la charla desde afuera de la Tierra con niños canadienses, la astronauta Christina Koch dijo que lo que más entusiasmaba a la tripulación era ver la cuenca a la que a veces se denomina El gran cañón.

“Es muy característica y ningún ojo humano realmente había visto nunca antes este cráter hasta hoy, cuando tuvimos el privilegio de contemplarla”, comentó durante la transmisión organizada por la Agencia Espacial Canadiense.

Un nuevo problema con el único baño con Orión surgió debido a la congelación, pero fue solucionado, comunicó Judd Frieling, director de la misión Artemis II. “Intentamos expulsar el aire del tanque para aguas residuales conectado al retrete. Tuvimos problemas por la obstrucción con hielo, según parece”, informó Frieling.

Durante el sobrevuelo del satélite “vamos a aprender enormemente sobre la nave espacial”, subrayó ayer en CNN el director de la NASA, Jared Isaacman, a medios estadounidenses. “Es lo que más nos interesa en términos de datos”, añadió, recordando que la cápsula Orión hasta ahora no había transportado a ningún humano.

“Echaremos un vistazo a la Luna, la cartografiaremos un poco y luego volveremos con fuerza”, indicó Frieling.

El histórico acontecimiento lo podrán ver hoy millones de personas desde la Tierra, mediante la



transmisión en directo de la plataforma gratuita de streaming Nasa+, así como por Netflix, Aple Tv y Amazon. En México empieza a las 11 horas.

Durante el sobrevuelo, los astronautas se dividirán en parejas y se turnarán para capturar con cámaras las vistas desde sus ventanas. En el punto de máxima aproximación a la Luna, se acercarán a 6 mil 400 kilómetros.

Transmitirán sus observaciones al tiempo que tomará imágenes de las escenas grises y llenas de

cráteres. Viajan con un conjunto de cámaras de calidad profesional, y cada astronauta también tiene un teléfono inteligente para fotos informales e improvisadas.

Orión quedará sin contacto con el control de misión durante casi una hora, cuando esté detrás de la Luna.

Los cuatro científicos la observarán desde un punto de vista único en comparación con las misiones Apolo de las décadas de los 60 y 70.

Tripulación de Artemis II rompe récord

SON LOS HUMANOS QUE MÁS LEJOS HAN VIAJADO DESDE LA TIERRA: NASA

La tripulación de Artemis II —los astronautas Reid Wiseman, Victor Glover y Christina Koch, junto con el astronauta de la CSA (Agencia Espacial Canadiense) Jeremy Hansen— batió el récord de la mayor distancia que los humanos han recorrido desde la Tierra, al sobrevolar la cara oculta de la Luna, superando el establecido en 1970 por el Apolo 13 durante su regreso de emergencia a la Tierra, según ha informado la NASA este lunes.

La nave espacial lo ha logrado hacia las 13:56 hora del este de Estados Unidos. Seis horas después, a las 19:07 horas del este de EEUU, está previsto que la nave alcance su distancia máxima, un total de 252 mil 760 millas desde la Tierra (es decir, 406 mil 777.9 kilómetros —km—). En comparación, el Apolo 13 llegó a



las 248 mil 655 millas (o lo que es lo mismo, 400 mil 171.5 km) desde la Tierra.

La NASA ha indicado que la observación lunar está programada para comenzar alrededor de las 14:45 hora del este de EU. El sobrevuelo, de aproximadamente

siete horas de duración, abarca el período en que la nave espacial Orion estará lo suficientemente cerca de la Luna como para que la tripulación pueda realizar observaciones detalladas de las características geológicas de la superficie lunar.

SÓLO 10% DE LA POBLACIÓN CUENTA CON SEGURO DE GASTOS MÉDICOS MAYORES

Ciudad de México. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que, de enero a septiembre de 2025, las enfermedades del corazón, la diabetes mellitus y los tumores malignos se mantuvieron como las tres principales causas de defunción a nivel nacional tanto para hombres como mujeres.

Estas enfermedades crónico-degenerativas no solo merman la calidad de vida de quien la padece, sino que representan un alto riesgo financiero para quienes no cuentan con seguridad social o un seguro privado de gastos médicos.

GNP Seguros informó que en

2025 se atendieron más de 231 mil casos en el ramo de Gastos Médicos Mayores (considerando tanto los contratados de manera individual como colectivos, que son un beneficio que le brinda una empresa a sus colaboradores).

El pago por la atención de estos casos, asciende a más de 32.5 mil millones de pesos. De este total, aquellos relacionados con cáncer, diabetes mellitus o enfermedades cardiovasculares, que son enfermedades crónico degenerativas con alto impacto social y económico, representan el 24 por ciento en número de casos y el 47 por ciento del monto pagado

durante 2025.

Si tomamos en consideración el costo promedio por padecimiento, el cáncer (en sus diferentes manifestaciones), tuvo un costo promedio de atención de más de 479 mil pesos; por su parte la diabetes mellitus tuvo un costo promedio de atención de más de 115 mil pesos y en el caso de las enfermedades cardiovasculares el costo promedio asciende a más de 193 mil pesos.

Cabe mencionar que estos costos representan la atención pagada durante el año 2025, sin embargo, en varios

casos son asegurados que siguen con su tratamiento y por lo tanto siguen haciendo uso de su Seguro de Gastos Médicos Mayores por estos padecimientos.

El costo del tratamiento de padecimientos crónico - degenerativos de mayor incidencia en México como la diabetes mellitus, el cáncer y las enfermedades cardiovasculares pueden llegar a afectar la estabilidad financiera de las personas y familias.

Contar con un Seguro de Gastos Médicos Mayores, señaló GNP en un comunicado, les permite contar con un respaldo financiero para hacer frente a estos imprevistos de salud sin afectar su estabilidad financiera, ya que el asegurado solo paga el deducible o coaseguro y no el 100 por ciento del costo del tratamiento por la enfermedad cubierta.



SHEINBAUM ANUNCIA PLAN PARA DIGITALIZAR LA ECONOMÍA Y REDUCIR USO DE EFECTIVO

Ciudad de México. Con el fin de alcanzar la digitalización de la economía, la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo trabaja en varias líneas con la banca comercial y con el Banco de México (Banxico), aseveró la propia mandataria federal.

La idea, dijo, es avanzar con ese proceso para que se use menos efectivo y se dé mayor certeza en las transacciones. Se siguen ejemplos como lo que se hizo en Brasil o India, con estrategias para disminuir el efectivo y avanzar en los pagos electrónicos.

“Estamos trabajando con Banxico, la Secretaría de Hacienda y la banca comercial, lo vamos a presentar en mañanera. ¿Qué objetivos conjuntos tenemos? Primero, avanzar en digitalización de la economía, que se use menos efectivo, que podamos pagar con nuestros teléfonos desde un pequeño comercio en el centro de la ciudad hasta una empresa que tenga que hacer los pagos electrónicos a sus

proveedores”.

La jefa del Ejecutivo consideró que esto “da más certeza” a la economía. Y se realiza a través de esquemas que tiene Banxico. Otro elemento, dijo, es dar las facilidades para que las personas puedan abrir una cuenta bancaria sin necesidad de registrarse ante la SHCP, es decir, sin tener el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), esto para que puedan bancarizarse y formalizarse.

Además, “la banca comercial se comprometió a que van a avanzar en ampliar el número de créditos a las pequeñas y medianas empresas. Son los temas que trabajamos conjuntamente. El objetivo es avanzar en la formalización”.

PUBLICIDAD

Inclusive, añadió, se busca que este mismo año el pago de las casetas en las autopistas del país se hagan ya de manera electrónica, al igual que la compra de combustibles en las estaciones de servicio.

EDICTOS

374/2025

CRISTINA SILVA JOAQUÍN
Se desconoce su domicilio.

Dando cumplimiento al auto tres de Marzo del dos mil veintiséis, dentro del expediente **374/2025**, derivado del Juicio **REIVINDICATORIO**, que promueve **ADELAIDA GARCÍA SANDOVAL**, en su carácter de parte actora, se ordena notificar a **CRISTINA SILVA JOAQUÍN Y OTROS** a juicio por medio de edictos.

TEPIC, NAYARIT; TRES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISEIS

Por recibido el escrito y anexo presentados por **AURORA GARCÍA SANDOVAL**, en su carácter reconocido en autos, como lo solicita, se le tiene por hechas las manifestaciones que de su escrito se desprenden, asimismo, se le tiene exhibiendo oficio de búsqueda del domicilio de **CRISTINA SILVA JOAQUÍN**, en el cual hace del conocimiento que no reside en el domicilio ubicado en Calle Toronjo número 6, de la Colonia Ferrocarrileros, Los Limones, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, además, visto el estado procesal que guarda el presente sumario del que se advierte que a la fecha ya han sido recabados la totalidad de los informes que se solicitaron a las autoridades administrativas requeridas, respecto de la localización del domicilio de la antes mencionada y al no haberse reportado ningún domicilio, se ordena emplazarle a juicio, en términos del auto de fecha dieciséis de diciembre del año dos mil veinticinco, por medio de **EDICTOS** que se publiquen por dos veces con un mínimo de tres y máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección del promovente, debiendo concedérsele el plazo de **NUEVE DÍAS** para que comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo se le declarará la correspondiente rebeldía y se le tendrá por confesados o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y requiérasele para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, con el apercibimiento que para en el caso de no hacerlo dentro del plazo indicado, no se volverá a practicar diligencia alguna en su busca y las resoluciones que de ahí en adelante recaigan y cuantas citaciones deban de hacerse se notificarán y practicarán respectivamente por medio de listas, a excepción de la sentencia definitiva, de la que deberá de notificarse de manera personal, de conforme a lo que dispone el artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit en relación con los numerales 72, 73 y 145 Fracción III de dicho ordenamiento legal.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 17 de Marzo del 2026

LIC. PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS PAR
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Gobierno del Estado mantiene atención a vacacionistas con módulos de auxilio en zonas turísticas



En el marco del Operativo de Semana Santa y Pascua 2026, el Gobierno del Estado de Nayarit, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, brinda atención y auxilio a la ciudadanía mediante módulos de atención instalados

en puntos estratégicos de la zona costera.

Las labores se realizan de manera coordinada por la Policía Estatal y Bomberos de Nayarit, quienes ofrecen atención integral a las y los visitantes, mantienen vigilancia en carreteras



mediante el operativo Carrusel y cuentan con el apoyo de los Ángeles Nayaritas, que brindan auxilio vial, orientación y acompañamiento.

En total se cuenta con 19 Módulos de Atención Ciudadana distribuidos estratégicamente, con el objetivo de

contribuir a un traslado seguro y un regreso con bien a casa.

Estas acciones forman parte de la estrategia para salvaguardar la integridad de la población durante el periodo vacacional y fortalecer la seguridad en los destinos turísticos.



EN NAYARIT, LA SEGURIDAD VIAL COMIENZA CONTIGO

El Gobierno del Estado de Nayarit hace un llamado a la ciudadanía a priorizar su seguridad y la de sus familias mediante el uso del cinturón de seguridad en todo momento, sin importar la distancia

del trayecto.

Adoptar conductas responsables al conducir permite construir vialidades más seguras para todas y todos. En Nayarit, la prevención salva vidas y la seguridad comienza contigo.

¡Usa el cinturón de seguridad!
No importa si el trayecto es corto o largo

Al usar el cinturón:

- Cumples con la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit.
- Aumentas en un 65% tus posibilidades de salir ileso de un accidente.
- Evitas el riesgo de fallecimiento en un 50%.

¡Tu seguridad es primero!

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

FORTALECE CONGRESO PENSIONES EN NAYARIT

* Reformas garantizan transparencia, equidad y estabilidad financiera

Tepic.- Con firme sentido de responsabilidad y compromiso con el bienestar de las y los nayaritas, en Sesión Pública Ordinaria las y los diputados locales aprobaron la reforma al artículo 137 de la Constitución Política del Estado, así como diversas disposiciones de la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno de las y los Trabajadores.

Las reformas aprobadas no implican una violación a los derechos laborales ni a los derechos adquiridos en materia de seguridad social, si no que impulsa un modelo más justo en el sistema de pensiones, estableciendo límites claros a los ingresos y pensiones, evitando privilegios y asegurando que los recursos alcancen para más personas.

Una más de las acciones positivas de las modificaciones a los dos ordenamientos legales, es que se obtendrá un mayor orden en el manejo del gasto pensionario, se fortalecerá la estabilidad presupuestaria y se reforzará la confianza en las instituciones.

En los mismos decretos aprobados se estipula garantizar y proteger el derecho a una pensión no solo para quienes hoy la reciben, sino también para las futuras generaciones, lo que brinda mayor certeza a futuro.

La reforma a la Ley del Fondo de Ahorro para el Retiro Digno fortalece el sistema de pensiones al incorporar principios de sostenibilidad financiera, uso responsable de los recursos y equidad, lo



que garantiza la protección de los derechos de las personas trabajadoras y sus prestaciones, asegurando que las futuras generaciones también puedan acceder a estos beneficios de manera confiable y justa.

Las reformas aprobadas tienen sustento en la reciente reforma al artículo 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se armoniza el marco jurídico estatal con

los principios constitucionales, estableciendo límites claros, transparentes y obligatorios en las remuneraciones y prestaciones financiadas con recursos públicos.

En el desarrollo de las Sesiones Públicas Ordinarias, las y los legisladores dieron su voto afirmativo a las reformas de la Ley de Educación para promover la igualdad de género, la inclusión y la no violencia.

AMPLÍAN PLAZO PARA OBTENER DESCUENTO EN TRÁMITES VEHICULARES EN NAYARIT

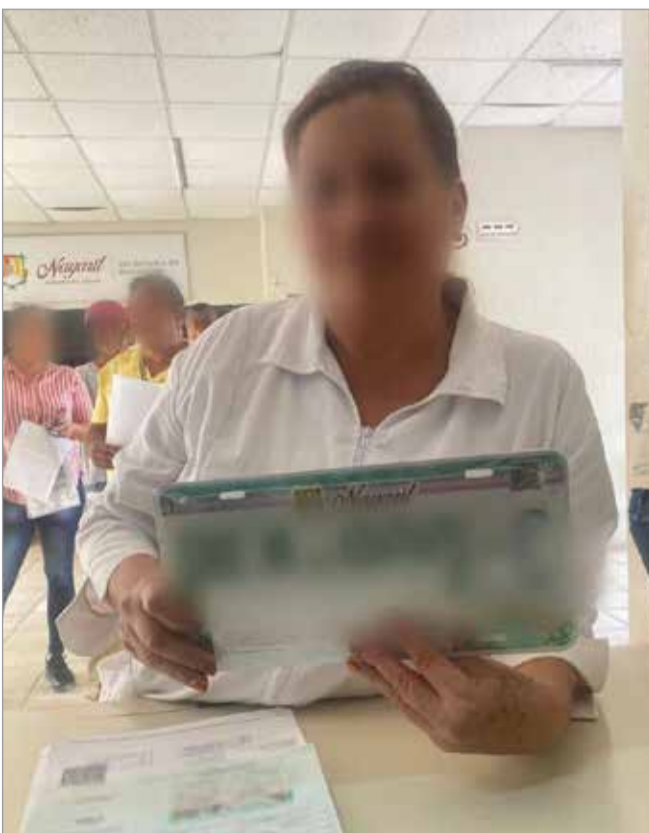
*Automovilistas tendrán hasta el 30 de junio

De acuerdo con el decreto publicado en el Periódico Oficial y por instrucciones del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, se amplía hasta el 30 de junio el plazo para acceder al 15 por ciento de descuento en trámites vehiculares, como el pago de placas, tarjeta de circulación y verificación.

Esta medida permitirá a la ciudadanía regularizar su situación, ya que también se otorgarán descuentos adicionales en algunos recargos, como parte de los beneficios fiscales del ejercicio 2026.

Las y los contribuyentes pueden consultar su adeudo y realizar el pago en línea a través del portal oficial de la Secretaría de Administración y Finanzas, o acudir a las oficinas de recaudación en su municipio. En Tepic, también se puede agendar cita para la entrega de placas.

El Gobierno del Estado exhorta a aprovechar este plazo y realizar los trámites en tiempo y forma, a fin de evitar contratiempos.



Festival Cultural Semana Santa en Tecuala



Pedro Bernal/ Gente y Poder

En un ambiente lleno de cultura, tradición y expresión artística, el Gobierno de Tecuala, que preside la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través de la Casa de la Cultura “Héctor Mario Gómez Galvarriato”, llevó a cabo este domingo 5 de abril el Festival Cultural de Semana Santa 2026 en la plaza principal, rindiendo un emotivo homenaje póstumo a la Dra. Elizabeth Freer Osuna, destacada benefactora de la cultura en el municipio.

El evento contó con la presencia de la presidenta municipal, acompañada por la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz, así como del Ing. Juan Francisco Freer Osuna, en representación de la familia Gómez Galvarriato Freer, además de servidores públicos, padres de familia y visitantes nacionales y extranjeros.

Durante la velada, el talento y aprendizaje de niñas, niños y jóvenes fue el principal protagonista. Alumnos de los talleres de piano y guitarra demostraron su desarrollo técnico e interpretativo, deleitando al público con piezas musicales que reflejaron su disciplina y pasión por el arte. De igual manera, los grupos de danza llenaron el escenario de color y orgullo, presentando estampas representativas de la cultura mexicana.

La creatividad también se hizo presente con la participación del taller de dibujo, donde los estudiantes plasmaron su imaginación mediante la técnica de deletraje sobre lienzo de madera, formando la palabra “TECUALA” y compartiendo el significado de cada una de sus letras.



El público disfrutó además de un divertido sketch titulado “Tecuala de Mis Amores”, así como de presentaciones de danza infantil que evidenciaron el aprendizaje y entusiasmo de los más pequeños. Asimismo, alumnos del taller de inglés ofrecieron una representación cultural de los países de América Latina, fortaleciendo la diversidad y el conocimiento global.

Como parte del homenaje, se proyectó una semblanza de la vida y legado de la Dra. Elizabeth Freer Osuna, reconociendo su invaluable aportación al impulso cultural en Tecuala. En su intervención, el Ing. Juan Francisco Freer Osuna expresó su profundo agradecimiento por este reconocimiento, reiterando el compromiso de su familia de continuar apoyando el desarrollo cultural del municipio.

En su mensaje, la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón destacó el talento, la dedicación y el esfuerzo de las y los alumnos, reconociendo el papel fundamental de maestras, maestros y padres de familia en la formación integral de la niñez y juventud. Asimismo, agradeció a la familia Gómez



Galvarriato Freer por su respaldo constante a la cultura.

Finalmente, reconoció el trabajo coordinado de las corporaciones de seguridad, el sector salud y todos los involucrados en la organización del Festival de Semana Santa 2026, destacando que este evento cultural representa el cierre con broche de oro de unas festividades que fortalecen la identidad, el talento y el orgullo de Tecuala.



PREMIACIÓN DEL TORNEO DE FÚTBOL PLAYERO EN ACAPONETA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Con gran éxito y un ambiente de sana convivencia, el Instituto Municipal del Deporte llevamos a cabo la premiación del Torneo de Fútbol Playero, una de las actividades más vibrantes de nuestras celebraciones de Semana Santa en los márgenes del río Acaponeta.

Felicitemos a los equipos y jugadores que destacaron por su entrega en la cancha:

Categoría Juvenil:

Campeón: Mazatlancito.

Subcampeón: Terrón Blanco.

Campeón de Goleo: Brayan Armas.

Mejor Portero: Luis Carlos Reyes.

Categoría Libre:

Campeón: Terrón Blanco.

Subcampeón: Los Compas.

Campeón Goleador: Ronaldo Montaña.

Mejor Portero: Ramón Mayorquín.

Bajo el impulso del Presidente Municipal, Manuel Salcedo, seguimos fomentando el deporte y el talento local. ¡Felicidades a todos los participantes! Nos vemos el próximo año con más emociones.



CONCURSO DE VENCIDAS EN EL MALECÓN DE ACAPONETA

Pedro Bernal/ Gente y Poder

Vivimos un viernes vibrante en el malecón de nuestro río con el Primer Concurso de Vencidas, un evento donde la fuerza, la técnica y el entusiasmo de los participantes fueron los protagonistas.

Ante un gran ambiente familiar, los competidores demostraron su preparación en cada encuentro, brindando un espectáculo lleno de emoción. ¡Felicidades a quienes pusieron a prueba su destreza en esta gran competencia!

En breves dará inicio el Gran Baile con Sonido Kenna Official y la presentación de Efraín Bernal ¡Te esperamos!



PRESUME TRÁNSITO “SEMANA SANTA BLANCA” ... PERO EL PERIODO AÚN NO CONCLUYE



José María Castañeda

En el municipio tabaquero, el director de Vialidad, Erick “El Piolas” Zepeda, levantó los brazos al cielo al asegurar que se ha logrado una Semana Santa blanca, sin tomar en cuenta que el periodo vacacional aún continúa con la Semana de Pascua.

En entrevista con Landa Verde Noticias, el funcionario señaló que recibió indicaciones precisas del presidente municipal, Sergio González García, de trabajar intensamente, incluso día y noche, ante un ambiente complicado derivado —dijo— de la irresponsabilidad de los llamados “Moto Locos”, quienes a cualquier hora del día y de la noche circulan de forma

imprudente por las carreteras del municipio.

“Por eso realizamos turnos de hasta 15 horas diarias para tratar de preservar la calma”, expresó el responsable de la seguridad vial.

Sin embargo, se insiste en que el periodo vacacional de Semana Santa apenas va a la mitad, por lo que autoridades y ciudadanos esperan que no ocurra ninguna tragedia como la registrada al inicio del operativo, cuando en el predio denominado “El Solito” dos conductores de motocicleta chocaron, perdiendo la vida ambos; uno de ellos, con apariencia indígena, no ha sido identificado hasta el momento.

Pese a estos hechos, el jefe de Tránsito ya presume una “semana blanca” que, en realidad, aún no concluye.



TRASLADAN A SU TIERRA NATAL LOS RESTOS DE DANIEL VARO VERA; SERÁ SEPULTADO HOY

José María Castañeda

Los restos de Daniel Varo Vera ya se encuentran en lo que fuera su domicilio particular, ubicado en la calle Zacatecas número 3 de la colonia Nuevo México, luego de su fallecimiento ocurrido en el sureste del país.

El traslado representó un verdadero viacrucis para sus familiares, quienes hicieron todo lo posible para cumplir la voluntad del hoy occiso: regresar a su lugar de origen para ser despedido por sus seres queridos. Fue deseo tanto de Daniel como de su familia que sus restos fueran velados y sepultados

en su tierra natal, donde amigos y familiares podrán darle el último adiós en el panteón Hidalgo de esta ciudad.

Hasta el momento, las causas de su fallecimiento no han sido plenamente esclarecidas. El reportero evitó profundizar en este tema por respeto a la familia. Daniel Varo Vera siempre manifestó el profundo amor que sentía por su pueblo, dejando claro que su último deseo era descansar en la tierra que lo vio nacer.

Su cuerpo será sepultado este mismo día en la necrópolis local, en un horario aún por confirmar. Descanse en paz, Daniel Varo Vera.



BELLEZA Y TRADICIÓN BRILLAN EN LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATAS A REINA

*De la Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2026

José María Castañeda

La belleza costeña se dio cita, como ya es toda una costumbre, en el baile de presentación de las candidatas a Reina de la Feria Nacional de Primavera Santiago Ixcuintla 2026.

Son seis las jóvenes que aspiran al máximo galardón de belleza en honor al Señor de la Ascensión. Una a una fueron ocupando su lugar al ser presentadas por el maestro de ceremonias en el estrado, captando poderosamente la atención de los asistentes por su elegancia y porte.

Destacó la participación de representantes de las zonas de marismas, cuya presencia llamó la atención por su estatura y características físicas. De acuerdo con relatos que forman parte de la tradición oral, algunos historiadores señalan que estas particularidades podrían estar vinculadas a antiguos episodios del periodo del tráfico de esclavos, cuando embarcaciones naufragaron en la región y algunos sobrevivientes se asentaron en tierras nayaritas.

El baile de presentación resultó un éxito total, generando gran expectativa para las siguientes etapas del certamen: el segundo baile de cómputo,



el baile de elección y el tradicional convite de candidatas.

Finalmente, se espera el emblemático rompimiento de la feria, una de las celebraciones más esperadas por las y los santiaguenses, donde,

de manera festiva, la población se vuelca a las calles para dar inicio formal a las festividades, en un ambiente que también se convierte en escaparate para actores políticos y sociales de la región.

TURISTAS A PUNTO DE AHOGARSE EN PLAYA LOS CORCHOS; INTERVENCIÓN OPORTUNA EVITA TRAGEDIA



José María Castañeda

Dos jóvenes turistas que disfrutaban de las tibias aguas de la playa Los Corchos estuvieron a punto de morir ahogados, luego de ser arrastrados mar adentro por una fuerte corriente.

Gracias a la rápida intervención de personas originarias del poblado de Villa Juárez, en coordinación con personal de guardavidas, la pareja —originaria de Zapopan, Jalisco— fue rescatada con éxito de una situación crítica.

Tras ser puestos a salvo, los turistas fueron valorados por paramédicos en el lugar, quienes confirmaron que no era necesario trasladarlos ni brindarles atención médica especializada.

El incidente ocurre en un contexto de presencia de corrientes

submarinas, conocidas como “mar de fondo”, lo que llevó a que en zonas como El Sesteo y las playas de El Colorado se colocaran banderas rojas como señal preventiva para los bañistas.

Ante esta situación, familiares de los afectados señalaron la necesidad de reforzar las medidas de seguridad en temporada vacacional, proponiendo que prestadores de servicios, como los ramaderos, cuenten con embarcaciones con motor fuera de borda para atender emergencias.

Asimismo, lamentaron la falta de infraestructura en algunas playas, señalando que ni siquiera se cuenta con servicios básicos en condiciones óptimas, lo que evidencia la necesidad de mejorar la atención y seguridad para los visitantes.